

I. INFORMACIÓN GENERAL

"TRANSPORTE PESADO CRUCEROS ANDINOS TRANSCRUIZAN CIA LTDA., con número de RUC 1791295602001, fue constituida el 12 de enero de 1998, bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el notario Cuanto del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador, e inscrita el 19 de enero de 1998 bajo el No.127 del REGISTRO MERCANTIL, tomo No. 129.

Se objeto social, contempla la transportación de todo tipo de mercadería, materias primas y productos elaborados.

El capital suscrito es de USD \$ 480.00 divididos en 480 acciones de USD \$ 1.00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Cédula	Nombres y Apellidos	No. Acciones	Valor Nominal	capital	% de participación
1	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
2	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
3	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
4	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
5	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
6	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
7	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
8	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
9	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
10	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
11	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
12	988888888888 (CORRESPETARIO)	48.00	1	48.00	10.00%
TOTAL (USD \$)		480.00		480.00	100.00%

La oficina está ubicada en la Av. Maldonado 528-105 y el Parque en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2013 sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo años
José Ignacio Guzmán Padilla	Presidente	25/04/2013	2
Pedro Velazco Balboa Pruna	Gerente	25/04/2013	2

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros constituyen los segundos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's para las PYMES exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. "TRANSPORTE PESADO CRUCEROS ANDINOS TRANSCRUZAN CIA.LTDA.", es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".

- Estado de Flujos de Efectivo: - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: - Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del periodo, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos, utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de oficina USD\$ 100,00; Equipos de Computación USD\$ 200,00; Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos son los siguientes:

Detalle de activo	Vida útil	% Depreciación
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Oficina	10	10%
Maquinaria	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Software	3	33%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2012, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del Activo	Valor residual
Muebles y Enseres	\$10,00
Equipo de Oficina	\$10,00
Equipo de Computación	\$10,00
Software	0,00

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo

- a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

Depreciación

Cuando se revalíe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

E. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

F. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% del saldo de la utilidad gravable.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se aprovisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

6. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de caja, fondos fijos y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 6665,93, de acuerdo al siguiente cuadro:

(Expresado en Dólares)

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2013
1.1.01.	CAJA	
1.1.01.0002	Caja Chica	100,00
1.1.01.0003	Fondos a rendir cuentas	35,00
1.1.03.0001	Pichincha Cta. Cte.	3169,42
1.1.03.0002	Pichincha Cta. Ahorro	298,33
1.1.03.0004	Bolivariano	3063,18
	TOTAL	6665,93

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo de la cuenta por cobrar clientes nacionales es de USD \$ 80104,06, mismos que son cancelados los primeros días del año siguiente

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Estas cuentas por cobrar corresponden a cuentas relacionadas por el valor de USD \$ 17817,62, mismos que son descontados de la facturación mensual.

9. CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2013 no existen cuentas por cobrar

10. GARANTÍAS ARRENDAMIENTO INMUEBLE

Valor otorgado por garantía del inmueble que la compañía tiene en arrendamiento, para el desenvolvimiento de las actividades diarias situado en la avenida Maldonado y el Paraíso, por lo cual se entregó el valor de la garantía de USD \$ 240,00

11. CRÉDITO TRIBUTARIO

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

(Expresado en Dólares)

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2013
1.1.2.06	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR	
1.1.14.0009	Crédito Tributario Impuesto a la Renta	28458.99
	TOTAL	28458.99

CREDITO TRIBUTARIO IMPRENTA	
Año	valor
2010	1701.03
2011	2225.33
2012	10800.92
2013	13731.71
SUMAN	28458.99

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedad y equipo para el periodo 2013 fue como sigue:

(Expresado en Dólares)

Concepto	Saldos Iniciales	Adiciones/Disminuciones	Saldo Final
Muebles y Enseres	3202.86		3202.86
Equipos de Computación	1474.00	670.00	2144.00
Total Activos	4676.86	670.00	5346.86
Depreciación Acum. Muebles y Enseres	-2659.34	-320.68	-2980.02
Depreciación Acum. Equipo de Computación	-123.76	-695.98	-819.74
Total Depreciaciones	-2783.10	-1016.66	-3799.76
SALDO EN LIBROS	1893.76		1547.10

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por pagar a proveedores, tiene como saldo USD \$ 50769.97. Con los proveedores recurrentes se establecen acuerdos comerciales que determinan los plazos en el pago pero, en el caso de otros proveedores los límites de plazo de pago oscilan entre 15 a 30 días.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, en esta cuenta se encuentra los Ahorros de los Socios por el valor de USD \$ 1205.83; Fondo Común Accidentes USD \$ 36 638.08.

15. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones con la Administración Tributaria es de USD \$ 3174.62

16. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones con los empleados a corto plazo, son las siguientes.

(Expresado en Dólares)

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2013
2.1.02.01	EMPLEADOS	
2.1.02.0003	Provisión Décimo Cuarto Sueldo	150.80
2.1.02.0004	Provisión Décimo Tercer Sueldo	330.32
2.1.02.0008	Provisión Vacaciones	214.91
	TOTAL	676.03

17. OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones con el IESS son las siguientes:

CODIGO	CUENTAS	Saldo al 31/12/2013
2.1.03	OBLIGACIONES CON EL IESS	
2.1.03.0001	Aportes por Pagar	1198.74
2.1.03.0002	Préstamo quirografario	284.50
2.1.03.0003	Fondos de Reserva	77.91
	TOTAL	1561.15

18. PATRIMONIO

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 1255.83, la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los socios.

19. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2013, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2013 fue la siguiente:

(Expresado en Dólares)

DETALLE	VALORES
Utilidad del Ejercicio	14390.43
(-) 15% Participación Trabajadores	(2158.56)
(+) Gastos No Deducibles	789.28
(-) Amortización pérdidas Tributarias años anteriores	(886.53)
(=) Utilidad Gravable	12134.62
22% Tarifa Impuesto a la Renta	2669.62
(-) Retenciones Fuente realizaron ejercicio fiscal	(13731.71)
(-) crédito Tributario años anteriores	(17396.90)
(=) Crédito Tributario impuesto a la Renta	(28458.99)

17. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

SR. PEDRO V. BALSECA P.
GERENTE GENERAL

LIC. NANCY CHINCHAY
CONTADORA